

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas.
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamiento de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio en documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, se solicitará en el oficio de remisión del original. Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Núm. 3.693

CAZA.—Circular

De conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de junio del presente año, la apertura de la caza menor tendrá lugar el día 28 de septiembre del año en curso, comenzando su veda el día 2 de febrero de 1953, excepto la de las aves acuáticas, para las cuales comenzarán el día 1.º de abril de dicho año.

Se advierte que únicamente se autoriza a partir de dicha fecha, la caza de las especies que se comprendan bajo tal denominación, con exclusión de todas las demás, cuya veda continuará hasta las fechas señaladas en la mencionada Orden, excepto la de aquellas ya autorizadas en la circular de este Gobierno Civil de fecha 22 de julio último.

Lo que se hace público para general conocimiento, recordando a cuantas Autoridades y Agentes de las mismas dependen de la mía, el deber en que se encuentran de velar por el cumplimiento de la legisla-

ción vigente sobre la materia, extremando particularmente su celo en evitación de posibles extralimitaciones en otras especies de caza.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1952.

El Gobernador civil interino
Enrique Alemany

SECCION TERCERA

Núm. 3.388

Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza

Extractos de los acuerdos adoptados por la Presidencia de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en ejercicio de las facultades que le están conferidas por el artículo 286 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, durante el mes de diciembre de 1951.

DECRETOS DEL DIA 6

Comisión de Beneficencia y Obras
Sociales

Autorizar el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Antonia Arnedo Ruiz.

—Autorizar el ingreso en el idem de Tiburcio Gil Vela.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Infantil, de Calatayud, del niño Angel Miranda Martínez.

—Idem id. en el Hogar Pignatelli de los niños Salvador, Fernando y José Sáinz Sanz.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de las acogidas Juana y Victoria Izquierdo Royo.

—Aprobar cuenta de 100 pesetas presentada por los funcionarios provinciales D. Miguel Gay y D. Alfonso de Pablo por asistencia al acto de envasado y precinto de los boletos de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas del mes de noviembre.

—Adjudicar el remate de la subasta para la realización de obras de instalación de la Inclusa de Calatayud en el último piso del edificio del Hogar Infantil, de Calatayud, a D. Manuel Pascual Callejas.

—Celebrar subasta para contratar las obras de reparación de pavimento, refuerzos de entramado y pintado de la sala del Angel en el Hogar Pignatelli.

—Aprobar varias cuentas por anuncios publicados en varios periódicos, importantes, en junto, la cantidad de 3.715'80 pesetas.

—Resolviendo sobre la petición formulada por el Decanato de la Facultad de Medicina, relativa a la elevación del precio de estancia en las clínicas de dicho Centro de enfermas de Ginecología del Hospital Provincial.

—Aprobar varias cuentas por suministros a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, importantes en total 48.968'90 pesetas.

Comisión de Personal y Plantillas

Concesión de una gratificación, equivalente al importe de una mensualidad de sus haberes, al auxiliar administrativo interino D. Mariano Argachal Gil, en compensación al no disfrute de la licencia anual retribuida de treinta días.

—Aprobar cuenta de 411 pesetas del "Boletín Oficial del Estado" por inserción de anuncios convocatoria vacante Profesor de Sala-Jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital Provincial.

Comisión de Obras Públicas

Autorizar a D. Santiago Samper, de Tauste, para realizar obras en finca lindante con camino vecinal.

—Devolver a "Obras y Construcciones "Daman" la fianza de pesetas 73.189'30, constituida para responder de la ejecución de las obras del camino vecinal número 314, de la carretera de Madrid a Francia a Pastriz por Movera.

—Autorizar la circulación de ganado por los pasos que cruzan el camino vecinal de Daroca a 1ª estación de Murero por Manchones y Murero, y que se considere el camino como vereda en todo el término municipal de Manchones, de conformidad con lo solicitado por la Alcaldía de dicha localidad.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuenta de 400 pesetas, importe de dos trofeos para los campeonatos de España de Billar.

—Aprobar moción de la Presidencia en el sentido de que la Corporación no tiene inconveniente en encargarse de la restauración de la casa natal de Goya en Fuendetodos, siempre que el edificio le sea cedido.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar propuestas de conservación de los viveros de Marcuera, Calatayud, Tarazona, Ariza y Regano.

Comisión de Compras

Adquirir el aparato ofrecido por "Industrias Lebel", de Madrid, para radiodiagnósticos, importante pesetas 45.500.

Comisión de Hacienda y Economía

Abonar el premio de cobranza por la recaudación efectuada en periodo voluntario durante el tercer trimestre del año actual a las distintas Zonas de recaudación de la provincia, el cual asciende en total a la cantidad de 463.542'87 pesetas.

—Aprobar cuentas de Prensa y Radio locales y "Boletín Oficial" de la provincia por anuncios publicados en la celebración de primera y segunda subastas para la venta de la casa núm. 76 de la calle de Daroca y número 42 de la de Caspe, de esta capital, propiedad del Hospital Provincial, y de un solar de 400 metros cuadrados, en Requete Aragonés, número 8.

—Acordar que el cobro de los Arbitrios provinciales en Bulbiente no se realice hasta el 10 de enero de 1952.

Comisión de Gobernación

Conceder una subvención de pesetas 3.000 al Ayuntamiento de Val de San Martín para las obras de reparación de la tubería de conducción de aguas.

—Idem id. al Ayuntamiento de Valdehorna de 3.000 pesetas para obras de variante del camino vecinal a la carretera de Tortuera a Daroca.

—Idem id. de 3.000 pesetas al Ayuntamiento de Used para reparación del camino del Cementerio.

—Desestimar ofrecimiento de camiones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

—Desestimar ofrecimiento de la revista "Gula de Viajeros por Carretera".

—Desestimar petición de la Junta de Protección de Menores de una subvención de 2.000 pesetas para el año próximo.

—Aprobación de varias cuentas por gastos y servicios a cargo de la Corporación, importantes en total pesetas 105.974'37.

DECRETOS DEL DIA 13

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar cuentas por suministro de artículos a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, importantes en total 99.505'24 pesetas.

—Hacer constar la gratitud de la Corporación por las atenciones dispensadas a los residentes en el Hogar

Pignatelli por la Santa y Real Casa de Misericordia, de Bilbao.

—Autorizar el ingreso de la enferma Carmela Salvador Gasca, en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud.

—Realizar obras de reparación en la Sala del Rosario del Hospital Provincial.

—Acordar algunas modificaciones en el funcionamiento de los talleres del Hogar Pignatelli.

—Conceder el prolijamiento de una niña expósta o huérfana de las acogidas en la Inclusa Provincial por los cónyuges Victor Martín Príncipe y Angeles Gutiérrez Vicente, vecinos de Zaragoza.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Angel Benito Bonal Sorla.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Pignatelli del niño Ramiro Sánchez Acero.

—Autorizar el ingreso en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil de la enferma María de las Nieves Valero Marimón.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Antonio Colón Labartá.

—Idem id. del acogido Eduardo Calvo Rubio.

—Concesión de socorro de lactancia a Onésimo Orte para su hija María Pilar, nacida en parto doble.

—Aprobar cuenta de 19.731'45 pesetas, del Hogar Pignatelli, referente al viaje realizado por el Maestro del taller de Jardinería de dicho Establecimiento a Barcelona.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar cuenta, importante pesetas 2.159'80, de gastos de estudio del tramo de enlace del camino vecinal núm. 1, de Remolinos por Alcalá a la estación de Pedrola.

—Aprobar cuenta de gastos devengados por el personal de Construcciones Civiles con motivo de viajes desde enero a septiembre del año actual, importante 1.841 pesetas.

—Aprobar cuenta, importante pesetas 692, de anuncios oficiales publicados en "Heraldo de Aragón" con motivo de varias subastas de caminos vecinales.

—Idem cuenta de gastos de entretenimiento y conservación de maquinaria, material móvil y automóviles de la Sección de Vías y Obras durante el mes de octubre, importante pesetas 26.454'20.

—Designar a un Sr. Diputado para la recepción de las obras de la carretera de Tauste a Luceni.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar propuesta núm. 187 y 188 de repoblación de 50 hectáreas en el Soto de Pina y 100 hectáreas en el monte de "Válcardera", de Borja, importantes la cantidad de pesetas 83.648'44 y 176.208'92, respectivamente.

Comisión de Compras

Aprobar los precios fijados para la carne por D. José Muñoz, que han de regir durante el mes de diciembre actual.

—Adjudicar a Cooperativa Militar y Civil de Zaragoza el concurso para la adquisición de 11.300 Kg. de lentejas al precio de 8'80 ptas. el kilo, más envases.

—Adjudicar a D. Froilán Tomás el concurso para la adquisición de 8.000 Kg. de harina de maíz a 5 pesetas el kilo.

—Adjudicar a D. Miguel Soláns, el concurso para la adquisición de 10.000 Kg. de arroz a 6'88 pesetas el kilo.

—Declarar sin adjudicación el concurso celebrado para la adquisición de 115.000 kilogramos de patatas.

—Adjudicar a Cooperativa Militar y Civil de Zaragoza el concurso para la adquisición de 21.700 kilogramos de alubias al precio de 7'80 pesetas el kilogramo.

—Adjudicar a Cooperativa Militar y Civil de Zaragoza el concurso para la adquisición de 16.900 kilogramos de garbanzos, al precio de 7'15 pesetas el kilogramo, sin envase.

Comisión de Hacienda y Economía

Abono parcial al personal técnico y administrativo de los trabajos de formación del Catastro que ha de entrar en vigor en 1.º de enero de 1952.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1948-49 levantadas en Ateca, con un importe de pesetas 98'20 por cuotas y 9'82 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Moros, con un importe de 970'20 pesetas por cuotas y 97'02 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50 levantadas en Sádaba, con un importe de 1.436'10 pesetas por cuotas y 143'61 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50 levantadas en Ateca, con un importe de

548'90 pesetas por cuotas y 54'89 por recargos.

—Idem id. del año 1948-49, levantadas en Nuévalos, con un importe de 1.272'80 pesetas por cuotas y por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Moros, con un importe de 4.922'50 pesetas por cuotas y 492'25 por recargos.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1949-50, levantadas en Nuévalos, con un importe de pesetas 4.300 por cuotas y 430 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Luceni, con un importe de 1.632'80 por cuotas y 163'28 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Castiliscar, con un importe de 1.281'80 pesetas por cuotas y 127'28 por recargos.

—Aprobar cuenta presentada por el Inspector de arbitrios D. Carlos Hinojar por dietas y gastos del mes de noviembre, importante 2.565 pesetas.

—Idem id. id. a D. Enrique Marín por dietas devengadas durante el mes de noviembre, importante 2.565 pesetas.

—Aprobar denuncias presentadas por camineros y Gobierno Civil, de vehículos que han transitado por las vías provinciales sin ir provistos de la matrícula de la tasa de rodaje.

—Anulación de recibo de la tasa provincial de rodaje a nombre de D. Adolfo Marco López, vecino de Isuerre.

Comisión de Gobernación

Aprobar moción de la Presidencia proponiendo modificaciones relacionadas con teléfonos de funcionarios.

—Adquisición de cuadros de Hermenegildo Estevan y Vicente Paricio, con destino al nuevo Palacio Provincial.

—Conceder una subvención de pesetas 2.000 como ayuda de los gastos que origine la celebración en esta ciudad de las Jornadas Médico-Forense.

—Conceder una subvención de pesetas 3.615'38 al Ayuntamiento de Alcalá de Moncayo para realización de obras de construcción de una nueva Casa Consistorial.

—Aprobación de varias cuentas por gastos y servicios a cargo de la Corporación, importantes en total pesetas 34.079'49.

—Aprobación de los precios medios por suministro de artículos a la

Guardia Civil en los pueblos de la provincia durante el mes de noviembre último.

DECRETOS DEL DÍA 22

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Acordar la realización de obras de reparación del watercloset de la Sala de Piel en el Pensionado del Hospital Provincial.

—Realizar obras de modificación de la entrada de servicio del Hospital Provincial.

—Acceder al prohijamiento de un niño expósito o huérfano de los acogidos en el Hogar Pignatelli, solicitado por los cónyuges, vecinos de Zaragoza, Jesús San Gil Pérez y Felicidad Olalla.

—Concesión de socorro de lactancia solicitado por Florentino Yagüe para su hija María Victoria, nacida en parto doble.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Infantil, de Calatayud, de la niña Isabel Lalanza Aragüés.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Pignatelli de los niños Luis y Jesús Ernesto Morte Pérez.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Luis Cajal Fanlo.

—Aprobar cuenta del Servicio Nacional del Trigo, referente al suministro de salvado con destino a la Vaquería Provincial, cuyo importe asciende a 13.900 pesetas.

—Aprobar cuenta de 8.866'50 pesetas, referente al suministro de alcohol por la Casa Juan Jiménez, Sociedad Limitada, a la Farmacia del Hospital Provincial.

—Aprobar cuenta, importante pesetas 3.231, de "Antibióticos", S. A., de Madrid, por suministro de penicilina a la Farmacia del Hospital Provincial.

—Aprobar cuenta de 4.069'05 pesetas, referente a las cantidades abonadas a los asilados adscritos a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Comisión de Obras Públicas

Autorizar a D. Miguel Calvo, de Ejea de los Caballeros, para realizar obras en finca lindante con camino vecinal.

—Autorizar al Ayuntamiento de Tauste para llevar a cabo por su cuenta la reparación del camino vecinal de Tauste por Las Norias a la carretera de Fustiñana a Tudela.

—Aprobar moción de la Presidencia proponiendo se proceda al estudio del proyecto del camino vecinal de Fayón a la carretera de Mequinenza.

—Aprobar moción de la Presidencia relativa a la paralización de las obras del camino de Juslibol.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Autorizar a D. José Alzuet para aplazar la entrega de la obra para solicitar prórroga del disfrute de la beca.

—Aprobar moción de la Presidencia proponiendo se conceda una subvención de 1.000 pesetas para la concesión al artista argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós del Gran Premio de la Exposición Bional.

—Concesión de dos trofeos solicitados por el Real Zaragoza y Asociación de "Jesús Obrero" para los campeonatos de Cus y Baloncesto.

Comisión de Compras

Resolución del concurso de gasas, vendas y algodón, y devolución de fianzas a quienes no se les ha hecho adjudicación.

—Adquisición a D. Angel Bonel Asensio de 115.000 kilogramos de patatas, al precio de 0'85 pesetas kilogramo, puestas en la zona de Món-cayo y Soria.

—Adjudicar a la Casa Jiménez Remiger Vería, S. A., el aparato de rayos ultravioleta, para instalación en Maternidad e Inclusa Provincial de una playa artificial, por la cantidad de 29.860 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Acordar la apertura de una libreta a nombre de la Corporación en la Caja de Ahorros de la Inmaculada, llevando a la misma, cuando sea posible, 250.000 pesetas.

—Aprobar actas de invitación por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1948-49 levantadas en Jarque, con un importe de pesetas 7.988 por cuotas y 798'80 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50 levantadas en Jarque, con un importe de 150'30 pesetas por cuotas y 15'03 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50 levantadas en Bijuesca, con un importe de 1.343'10 pesetas por cuotas y 134'31 por recargos.

Idem id. del año 1948-49 levantadas en Bijuesca, con un importe de 2.439'85 pesetas por cuotas y 243'88 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Bulbiente, con un importe de 104'40 pesetas por cuotas y 10'44 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Biota, con un importe de 3.155'65 pesetas por cuotas y 315'56 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Tabuena, con un importe de 187'20 pesetas por cuotas y 18'72 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Borja, con un importe de 31'80 pesetas por cuotas y 3'18 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en La Muela, con un importe de 65 pesetas por cuotas y 6'50 por recargos.

Comisión de Gobernación

Concesión de un donativo de 100 pesetas a las Escuelas Salesianas para aguinaldos.

—Concesión gratuita del "Boletín Oficial" de la provincia al Cónsul General de Gran Bretaña en Barcelona.

—Aprobación de varias cuentas por gastos y servicios a cargo de la Corporación, importantes 9.994'93 pesetas.

DECRETOS DEL DIA 28

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Designación del Oficial 2.º de la Corporación Provincial D. Alfonso de Pablo Urchaga para presenciar y vigilar el envasado y precintado de las bolsas de los boletos de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

—Aprobar normas para el buen funcionamiento del taller de Peluquería del Hogar Pignatelli.

—Transformar, previo estudio en sus aspectos legal y técnico, el taller de Imprenta del Hogar Pignatelli en editorial, y realización de mejoras en el mismo.

—Autorizar el ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, en San Baudilio de Llobregat, del enfermo Francisco Victor Burillo Ruberte.

—Autorizar el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Natividad Rivas Martínez.

—Idem la salida definitiva del Hogar Pignatelli de los niños Angel y Jesús Basanta López.

—Idem el ingreso en el Hogar Infantil, de Calatayud, del niño José Antonio Navarro, García.

—Idem la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Pablo Pérez López.

—Aprobar relación de facturas por materiales suministrados a los talleres del Hogar Pignatelli, importante 251.328'61 pesetas.

—Idem relación de ingresos y gastos ocurridos en Maternidad e Inclusa Provincial, durante el pasado mes de octubre, importantes 9.605'80 pesetas los primeros y 941'70 pesetas los segundos.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, en el pasado mes de octubre, por un importe de pesetas 22.636'59.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante los meses de agosto y septiembre últimos, importante en total la cantidad de pesetas 37.498'60.

—Idem id. contraídas por el Hogar Infantil, de Calatayud, en el mes de octubre, que asciende a la cantidad de 45.222'31 pesetas, y por el Departamento de Dementes, a 8.979'76 pesetas.

—Idem id. contraídas por Maternidad e Inclusa Provincial durante el pasado mes de octubre, por un importe de 46.704'73 pesetas.

Comisión de Obras Públicas

Devolver favorablemente informado el proyecto de tendido de línea eléctrica al barrio del Escorredero, de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza".

—Autorizar a D. Manuel Laborda, vecino de Tauste, para realizar obras en finca lindante con camino vecinal.

—Designar a un señor Diputado para que asista a la recepción del camino vecinal número 615, de Luceni a la carretera de Logroño a Zaragoza.

—Aprobar cuenta de 13.000 pesetas, de la Sección de Vías y Obras, por gastos de entretenimiento de material del mes de noviembre.

—Aprobar acta de recepción de las obras de reparación de la carretera de Tauste a Luceni.

—Autorizar al señor Ingeniero a anunciar el concurso para la corta de 12 árboles en el kilómetro 11 de la carretera de Ateca a Torrijo.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

—Conceder una subvención de pesetas 1.000 a la Delegación de Educación Nacional para el Concurso de Belenes.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar diez escritos de petición de fondos para continuar los trabajos de las propuestas de reposición de marras en varios montes de la provincia.

—Aprobar las cuentas correspondientes al tercer trimestre del año 1951 del Servicio de Repoblación Forestal.

Comisión de Compras

Adjudicar a D. Mariano Conte Calvo, de Zaragoza, la camioneta de la Corporación por 51.000 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación por arbitrio sobre riqueza agrícola del año 1949-50, levantadas en Alramén, con un importe de 614 pesetas por cuotas y 61'40 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Pinseque, con un importe de 1.708'70 pesetas por cuotas y 170'87 por recargos.

—Idem id. del año 1949-50, levantadas en Amonacid de la Sierra, con un importe de 1.543'20 pesetas por cuotas y 154'32 por recargos.

—Aprobar cuenta presentada por el Sindicato de Riegos de Miraflores, por limpieza de la acequia La Filla, importante 450 pesetas.

—Aprobar cuenta liquidación de tasa por alquiler de maquinaria de la Sección de Vías y Obras provinciales, practicada por ésta a la Jefatura de Obras Públicas.

Comisión de Gobernación

Conceder una subvención al Ayuntamiento de Orcajo para obras de reparación de la tubería de conducción de aguas.

—Idem id. al Ayuntamiento de Balconchán para idem id.

—Idem id. al Ayuntamiento de Retascón, de 4.000 pesetas, con destino a obras de construcción de un pozo de agua para la fuente.

—Denegar petición de aumento de consignación formulada por la Superiora de la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

—Aprobar liquidación presentada por el Ayuntamiento de Ardisa de la subvención concedida por la Corporación, de 5.000 pesetas, para obras de variante de línea de energía eléctrica.

—Idem id. de Escatrón, de la subvención concedida por la Corporación, de 7.600 pesetas, con destino a obras de captación de aguas potables.

—Aprobación de varias cuentas por

gastos y servicios a cargo de la Corporación, importantes en total pesetas 4.056'50.

Zaragoza, 5 de agosto de 1952.—
El Presidente, Fernando Solano.

SECCION SEXTA

Núm. 3.692

ACERED

Hallándose vacante la plaza de Alguacil de este Ayuntamiento por defunción, del que la desempeñaba, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad, con arreglo a lo prevenido en el artículo 260 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo último.

Se halla dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, más los aumentos y gratificaciones que le correspondan con arreglo al mencionado Reglamento. Los aspirantes, que deberán reunir las condiciones que exige la Orden de 30 de octubre de 1939 y demás disposiciones vigentes, presentarán sus instancias, documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Acered, 21 de agosto de 1952.—
El Alcalde, Teodoro Herrero.

Núm. 3.679

ALFAMEN

El día 20 de septiembre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el arriendo de los pastos de la "Dehesa Boyal" para el año 1952-53 en pública subasta, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo durante el plazo de exposición y horas de oficina.

Si por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse dicha subasta o quedare desierta, se celebrará la segunda el día 22 del mismo mes, a la misma hora y con las mismas condiciones.

Alfamén, 29 de agosto de 1952.—
El Alcalde, Jesús Cebrián.

Núm. 3.683

CALCENA

Con sujeción al Plan general de aprovechamientos forestales formado para 1952-53 y pliego de condiciones económicas acordadas por el Ayuntamiento en uso de las facultades que concede el artículo 122 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las

Corporaciones locales, que se hallan a disposición del público en esta Secretaría, tendrán lugar el día 14 de septiembre próximo, a las doce horas, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, las subastas públicas de los aprovechamientos siguientes:

Pastos

Montes núms. 37, 37a, 38, 39 y 40, 440 lanares, bajo el tipo de tasación de 6.600 pesetas.

Montes núms. 37, 37a, 38, 39 y 40, "Plana del Rebollo", "Los Romerales", "Las Solanas", "Valdenoria", "La Semilla" y "Valdeplata", respectivamente: 3.060 lanares, bajo el tipo de tasación de 45.900 pesetas.

Colmenas

Monte núm. 37, "Plana del Rebollo": 40 colmenas, bajo el tipo de tasación de 200 pesetas.

Caso de quedar desiertas las subastas, se celebrarán otras el día 28 de septiembre, a la misma hora.

Calcena, 23 de agosto de 1952.—
El Alcalde, Severino Pérez.

Núm. 3.682

CASPE

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento del día 27 del corriente, y previa autorización del Distrito Forestal de esta provincia, se sacan a pública subasta para el día 17 de septiembre, a las once horas, los aprovechamientos siguientes sobre pastos:

Características

1. Monte "Efesa de la Barca", de 500 hectáreas, para 600 cabezas de ganado lanar, por el tipo de tasación de 9.000 pesetas.

2. Monte "Valletas", de 230 hectáreas, para 180 cabezas de ganado lanar, por el tipo de tasación de pesetas 2.700.

3. Monte "Vuelta de la Magdalena", de 1.200 hectáreas, para 900 cabezas de ganado lanar, por el tipo de tasación de 13.500 pesetas.

4. Monte "Efesa de la Villa", de 703 hectáreas, para 700 cabezas de ganado lanar, más 30 de cabrio, por el tipo de tasación de 12.075 pesetas.

El tiempo del aprovechamiento será de primero de octubre de 1952 a 30 de septiembre de 1953.

Regirán para esta subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas del Distrito Forestal y los económico-administrativos del Ayuntamiento, cuyos pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de no haber postor, se celebrará una segunda subasta el día 23 de dicho mes.

Caspe, 29 de agosto de 1952.—El Alcalde, José Garrido.

Núm. 3.677
FARASDUES

Con arreglo al Plan general de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 23 de septiembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta de los pastos de las corralizas "Ralla", "Cueva del Moro", "Tierra Plana y Aliagares", correspondiente al año forestal de 1952-53, para pastar conjuntamente 1.200 cabezas de ganado lanar, por el precio de tasación de 30.000 pesetas.

Si quedase desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el día 26 del mismo mes, a la misma hora y bajo igual tipo y condiciones.

Farasdués, 27 de agosto de 1952. El Alcalde, Rafael Marco.

Núm. 3.696
LOS FAYOS

El día 19 del actual mes, a las horas que se expresarán, tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas de pastos según los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alas once horas: Pastos de la "Dehesa Baja", para 150 cabezas de ganado lanar. Tasación, 3.750 pesetas anuales.

A las doce horas: Pastos de la "Dehesa Alta", para 80 cabezas de ganado lanar. Tasación, 2.000 pesetas.

Caso de quedar desiertas por falta de licitadores, se celebrarán otras segundas el día 29 del corriente mes, a las mismas horas que las señaladas para la primera y con iguales tipos y condiciones.

Los Fayos, 1.º de septiembre de 1952.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.695
JARQUE

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos forestales para el año 1952-53 y a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 14 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar la subasta de pastos de la "Dehesa del Sotillo", para 500 lanarés, por el tipo de 7.500 pesetas en

alza y bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue.

Caso de resultar desierta, se celebrará otra segunda el día 18 del mismo mes y bajo las mismas condiciones que rigen para la primera.

Jarque, 1.º de septiembre de 1952. El Alcalde, Domingo Marco.

Núm. 3.691
ORCAJO

El próximo día 20 del actual y hora de las catorce, en esta Casa Consistorial, y bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, tendrá lugar la subasta de los aprovechamientos forestales de este Municipio, a los que hace referencia el Plan general de los mismos inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 28 de julio último y del Distrito Forestal, publicado el día 12 del pasado mes de agosto, con sujeción a las normas establecidas en dicho Cuerpo legal.

Si quedase desierta la expresada subasta, se celebrará la segunda el día 23 del mismo mes, bajo iguales tipos y condiciones.

Orcajo, 1.º de septiembre de 1952. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.625
SIGÜES

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día de hoy, ha acordado anunciar para el día 25 de septiembre del año en curso las subastas de los aprovechamientos forestales que a continuación se señalan, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 12 del actual, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Pastos

A las once de la mañana tendrá lugar la subasta de los pastos de "La Pardina de Rienda", núm. 223 del Catálogo, para 30 cabezas de ganado mayor, por el tipo de tasación de 1.800 pesetas.

A las once y media, la del "Soto Casquetas", número 224 del Catálogo, para 30 cabezas de ganado mayor, por el tipo de tasación de 1.800 pesetas.

Y a las doce, la de los aprovechamientos mancomunados de "Pardina de Rienda" y "Soto Casquetas", para 1.000 cabezas lanarés, bajo el tipo de tasación de 25.000 pesetas.

En el caso de no haber postor en alguna de las subastas, se celebrará una segunda subasta, en el mismo día y local, una hora más tarde y

bajo los mismos tipos de tasación que sirvieron de base a la primera.

Sigües, 27 de agosto de 1952.—El Alcalde, Antonio Conín

Núm. 3.666

SALVATIERRA DE ESCA

De conformidad con el Plan de aprovechamientos forestales del año 1952-53, y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, tendrá lugar el día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, contados desde el día siguiente al de su inserción, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, el acto de la subasta de aprovechamiento de pastos de los montes de "Bardipeña", "Belbún", "Gabarre", "Huyerma", "Moncín" y "Paco de Orba", por el año forestal de 1952-53, bajo el tipo en alza de 67.500 ptas.

Las licitaciones se presentarán, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, con arreglo al modelo figurado al pie, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y acompañadas del resguardo de depósito de fianza provisional del 5 por 100 del tipo de licitación, inportante 3.375 pesetas, y documento que acredite su personalidad.

El bastanteo de poderes podrá hacerse ante cualquier Letrado con ejercicio en la provincia.

Salvatierra de E sca, 29 de agosto de 1952. — El Alcalde, Francisco Lampérez.

Modelo de proposición

D., de ... años de edad, de estado, profesión,, domiciliado en, opta a la subasta del aprovechamiento de pastos de los montes "Bardipeña", "Belbún", "Gabarre", "Huyerma", "Moncín" y "Paco de Orba", por el tipo de (en letra) pesetas céntimos y con sujeción al pliego de condiciones.

Salvatierra de E sca a ... de de 1952.

El licitador,
(Firma)

Núm. 3.625

LA ZAIDA

El Ayuntamiento de mi presidencia, de acuerdo con la Junta Agropecuaria, saca a pública subasta el arriendo de los pastos comunales que más abajo se expresarán, la cual tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las once horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, por pujas a la llana y con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo tomar parte en dicha subasta todos aquellos vecinos y forasteros que así lo deseen; advirtiéndose que para tomar parte en la misma será condición indispensable depositar en la mesa que se constituya al efecto el importe del 5 por 100 del tipo de tasación, acreditar la personalidad del licitador y sujetarse al pliego de condiciones ya mencionado:

Monte denominado "Dehesa Alta y Baja". Tasación, 27.000 pesetas.

Los gastos que se originen, de celebración de subasta, anuncios y demás, serán de cuenta del rematante.

La Zaida, 27 de agosto de 1952.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 3.651

JUZGADO NUM. 1

GUIZABAL ARAGAY (Pedro), soltero, de 23 años, impresor, natural y vecino de Zaragoza.

Por haber sido ya habido se cancela y deja sin efecto la requisitoria llamando al referido procesado, publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 22 de julio último, número 3.116.

Pues así lo he acordado en proveído de hoy dictado en la pieza separada de situación del sumario número 315-1951, sobre hurto.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de instrucción, accidental, José Beguiristáin.

Núm. 3.670

JUZGADO NUM. 1

BOSCH PEDROLA (Juan), soltero, de 30 años, viajante, hijo de Juan y de Josefa, natural de Gandesa (Tarragona) y con domicilio habitual en Barcelona (calle Bailén, 119, 2.ª) y cuyo actual paradero se ignora, pro-

cesado en sumario que se instruye en este Juzgado de Instrucción núm. 1 de Zaragoza con el número 166 de 1952, sobre hurto, comparecerá en dicho Juzgado, en el término de diez días a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de instrucción, José Beguiristáin.

Núm. 3.680

JUZGADO NUM. 2

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 2 en méritos del sumario número 192 de 1952, sobre hurto de una máquina de coser y ropas, se cita a Carmen Castillo, de unos 36 años de edad, alta, muy delgada, pálida y de pelo castaño, cuyo último domicilio conocido en esta capital de Zaragoza es Bailén, 26, para que en término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción núm. 2 de los de Zaragoza, como inculpada, para la práctica de una actuación judicial, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Zaragoza, veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, (ilegible).

Núm. 3.660

JUZGADO NUM. 3

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza en la ejecutoria de causa número 99 de 1947, sobre robo, contra otra y Juan Moreno Laborería y Juana Arellano Soria, cuyos domicilios actuales se desconocen, se cita a los mismos para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado para notificarles, lo que se verifica por la presente, que en la causa indicada, y por sentencia fecha 28 febrero 1952, fueron condenados: Juan Moreno, a la pena de cinco meses de cárcel de arresto mayor y a Juana Arellano 2.500 pesetas de multa con el apremio personal; accesorias y costas e indemnización a Virginia Vallejo la suma de 325 pesetas y a Consuelo Martín la suma de 6.300 pesetas; Juan Moreno fué indultado posteriormente de la totalidad de la pena impuesta; apercibiéndoles que de no compare-

cer les parará el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza, veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario, B. Epifanio Magro.

Núm. 3.652

JUZGADO NUM. 2

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez en méritos de sumario número 4 de 1952, sobre apropiación indebida, se cita a D.ª Ascensión Gracia Garreta, cuyo último domicilio conocido es el de Sixto Celorrio, núm. 72, 1.ª derecha, para que en término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción número 2 de esta capital para la práctica de una actuación judicial, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Zaragoza, veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—(ilegible).

Núm. 3.658

JUZGADO NUM. 4

D. Mariano Jiménez Motilva, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 4 de la ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que al número 165 de 1952 se tramita juicio ejecutivo a instancias de D. Lu's Sánchez García contra D.ª Vicenta Martínez, viuda de Gómez, en los que he acordado proceder a la venta en pública subasta, como de la propiedad de la misma, los siguientes bienes muebles:

Un brasero dorado, con tapa de igual metal, valorado en 120 pesetas.

Un aparato cuatro luces con pantalla tela verde, en 45.

Un aparato luz, pie de madera y pantalla tela, en 60.

Dos cazos de cobre, en 150.

Un aparato luz, pie de madera y tulipa, en 60.

Una cornucopia dorada, de 20 x 30, en 40.

Un buró señora, color caoba, de un metro, en 150.

Armario luna tres cuerpos, luna central, antiguo, en 540.

Otro armario luna, iguales características y estado, en 540.

Una mesilla noche con piedra mármol, en 30.

Una mesa camilla cuadrada, grande, con faldas, en 90.

Un tocador coqueta, dos lunas y piedra central, en 210.

Una mesilla noche, metálica, en 90 pesetas.

Un farol techo, cuadrado, una luz, en 24.

Una nevera madera 90 cm. altura, deteriorada, en 300.

Un armario cocina, de unos 120x140, con cajones, viejo, en pesetas 60.

Un armario librería con tres departamentos, en 120.

Diez botes para farmacia, blancos, con rotulaciones, en 120.

Un espejo, de unos 150x80, en 150.

Una mesa camilla redonda, muy deteriorada, en 30.

Un sofá tapizado tela cretona, deteriorado, en 30.

Un aparato luz, tres brazos, metal dorado, dos tulipas, en 270.

Un pupitre madera, de unos 130 cm. de altura, en 90.

Un sillón asiento y respaldo de madera, en 30.

Total valoración, 3.354 pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 15 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala-audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que los licitadores deberán consignar previamente una cantidad igual al 10% efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos en la subasta, y que los bienes se encuentran depositados en poder de D. Mariano Urbez (Avenida Fernando el Católico, núm. 33).

Dado en Zaragoza a veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y dos. — Mariano Jiménez. El Secretario accidental, José Esteve.

Núm. 3.694

ATECA

D. Angel Falcón García, Juez de Instrucción de Calatayud y de Ateca y su partido, por prórroga de jurisdicción;

En virtud del presente y de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 67 de 1952, por robo, ruego a las Autoridades, Agentes de la Policía judicial y Guardia Civil de la nación procedan a la busca y rescate de los semovientes que luego se reseñarán y aparejos de los mismos, sustraídos en la noche del 20 al 21 del mes actual de la cuadra que en el piso bajo de la casa que habita tiene Antonio Nieto Monge, en calle Vadillo, del pueblo de Ariza, de este partido, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona en cuyo poder se encontraren, de no acreditar legítima pertenencia, y al autor o autores del hecho, suponiéndose toma-

ron la dirección de pueblos limítrofes de las provincias de Soria y Guadalajara.

Semovientes cuya busca se interesa

Una mula de tres años, negra, con costillares pardos a consecuencia del sol, con un grano en el morro.

Otra mula castaña, bragada, con una verruga en la parte interior de la nalga derecha; ambas herradas de las cuatro extremidades y con la marca de alzada y los aparejos de dichas mulas y cabezadas nuevos.

Dado en Ateca a veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—Angel Falcón García.—El Secretario: P. H., (ilegible).

Núm. 3.702

EJEA DE LOS CABALLEROS

D. Cecilio Serena Velloso, Juez de primera instancia de la villa de Ejea de los Caballeros y su partido;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se tramitan ante este Juzgado promovidos por D. José Antonio Rubio Peña contra D. José Salas Villanueva, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo fijo, los bienes que se reseñan en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 131, correspondiente al día 7 de junio último, anuncio núm. 2.510.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 22 de septiembre próximo, a las doce de su mañana, se hacen las advertencias siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad; que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero; y que los bienes que se subastan se encuentran en poder del demandado, vecino de Tauste, donde podrán ser examinados.

Dado en Ejea de los Caballeros a treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—Cecilio Serena Velloso.—El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.697

Junta Local de Ganaderos de Caspe

HERMANDAD SINDICAL

Convocatoria

para la celebración de la Junta general ordinaria el día 14 de septiembre próximo y hora de las cuatro de la tarde, en cumplimiento del artículo 6.º del Reglamento, en el sa-

lón de sesiones de la Casa Consistorial, celebrándose en segunda convocatoria a las cuatro y treinta con el número de asistentes al acto, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Aprobación del ejercicio de 1950-1951.

Tercero. Nombramiento de dos censores.

Cuarto. Acordar la fecha del cierre de pastos.

Quinto. Aprobación de las cuotas de 1951-1952.

Sexto. Si se concurre a la subasta de pastos del monte del Estado.

Séptimo. Facultar a la Junta haciéndole poderes para pleitos.

Octavo. Asunto del esparto.

Noveno. Entrada de asociados.

Décimo. Renovación de la Directiva.

Undécimo. Ruegos y preguntas.

Caspe, 30 de agosto de 1952.—El Presidente accidental: P. A., (ilegible).

Núm. 3.701

Parque Regional de Vestuario, de Zaragoza

Autorizado este Parque para enajenar mediante subasta 7.334'500 kilogramos de trapo kaki de lana y 571'500 kilogramos de trapo kaki de algodón, procedente de prendas inútiles de vestuario, se hace público por medio del presente anuncio a los posibles licitadores.

Los precios mínimos son de 15 pesetas kilo para el trapo de lana, y de 16'20 pesetas kilo el de algodón.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 20 del actual en el despacho que ocupa el señor Director (sito en Plaza de San Agustín, núm. 1), admitiéndose ofertas hasta dicha hora.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan a disposición de los que acrediten su condición legal de comprador, en las oficinas del Detall, todos los días laborables, de nueve a trece.

Los gastos de anuncio y demás que se originen serán prorrateados entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1952.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI